

IES | Carpetania

Admisión de Alumnado

curso 2021/22

Segundo Ciclo de Educación Infantil,
Primaria, Secundaria Obligatoria
y Bachillerato

Solicitud del 1 al 26 de febrero
a través de **EducamosCLM**
educamosclm.castillalamancha.es

Información del proceso
Durante el plazo de solicitudes
en los centros educativos

Guía para familias
en el Portal de Educación
educa.jccm.es



Castilla-La Mancha

PUNTUALIZACIONES

- El alumnado que no cambie de etapa, es decir, que pase de:
1º ESO→2º ESO
2º ESO→3º ESO
3º ESO→4º ESO
1º Bachillerato→2º Bachillerato
NO tiene que hacer solicitud en EducamosCLM.
- El alumnado que pasa de:
6º Primaria→1º ESO.
4º ESO→ 1º Bachillerato
SÍ tiene que hacer solicitud en EducamosCLM.
- **TODO EL ALUMNADO**, tanto los que han hecho solicitud en febrero como los que no, **debe matricularse en el instituto en el mes de junio.**
- **En caso de no matricularse, perderán la plaza, aunque hubieran sido admitidos en la solicitud.**

FECHAS IMPORTANTES

- ▶ Presentación solicitudes período ordinario
Del 1 al 26 de febrero
- ▶ Plazo extraordinario de solicitud (Solo para casos debidamente justificados)
A partir del 15 de junio
- ▶ Entre el 27 de febrero y el 14 junio, NO se puede presentar ninguna solicitud.

DESTINATARIOS

Alumnado que:

- Se incorpore por 1ª vez al sistema educativo.
- Empiece una nueva etapa educativa
Este es el caso del Instituto: Alumnado que pasa de 6º Primaria a 1º ESO, y el que pasa de 4º ESO a 1º Bachillerato.
- Cambie de Centro.

PLAZO SOLICITUD ORDINARIO

Del 1 al 26 de febrero

Tramitación completa en EducamosCLM (antiguo Papás 2.0)

- Solicitud.
- Reclamaciones.

Para ello, son necesarios Usuario y Contraseña de EducamosCLM de los dos progenitores o dos tutores legales.

Es válida la contraseña que ya tenían de cursos anteriores.

¿Cómo solicitar contraseña de EducamosCLM?

Solo deberán solicitarla madres/padres/tutores legales que no la tuvieran previamente. Es válida la de cursos anteriores utilizada hasta ahora.

Se solicita en la secretaría del Colegio o del Instituto, presentando el DNI.

PASOS PARA REALIZAR SOLICITUD

Con usuario y contraseña de EducamosCLM.

Acceder a EducamosCLM



<https://educamosclm.castillalamancha.es/>



Aparece la siguiente pantalla

- ▶ (En ella, pinchar en "Secretaria Virtual")



Pinchar aquí

COMUNIDAD EDUCATIVA

FAMILIAS, ALUMNADO, DOCENTES



SEGUIMIENTO EDUCATIVO

Anterior Papás Comunicación.

Notas, faltas de asistencia, etc.

Comunicación familias-docentes-alumnado.



SECRETARÍA VIRTUAL

Solicitud de admisión.

Matriculación, etc.

Tramitación de solicitudes.



ENTORNO DE APRENDIZAJE

Gestión académica.

Contenidos digitales.

Clases Virtuales y herramientas colaborativas.

Selección de módulo

Elija el módulo donde desea ingresar



Pinchar aquí

En la siguiente pantalla, pinchar en "Presentación de solicitud" y:

- **Si la solicitud es para ESO**: Pinchar en Admisión Enseñanzas 2º Ciclo, Primaria, ESO.
- **Si la solicitud es para Bachillerato**: Pinchar en Admisión Enseñanzas Bachillerato.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

CÓMO VAN MIS TRÁMITES

Admisión

ESO

Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22
Presentación de Solicitudes

Pinchar aquí



Admisión en Centros Docentes que imparten Programas no formales de adultos. Curso 2021/22
Presentación de Solicitudes Programas no Formales Adultos - Curso 2021/2022.



Admisión de Enseñanzas de Bachillerato para personas Adultas. Curso 2021/22
Presentación de solicitudes Bachillerato Adultos



Pruebas de Certificación Nivel Intermedio B1 para alumnado de 4º ESO y 2º CFGM
Solicitud de inscripción en Pruebas de Certificación Nivel Intermedio B1 para alumnado de 4º ESO y 2º CFGM



Bachillerato

Admisión de Enseñanzas de Bachillerato. Permanencia en el mismo u otro centro. Curso 2021/22
Presentación de Solicitudes Bachillerato

Pinchar aquí



Admisión en Centros Docentes que imparten Educación Secundaria para Personas Adultas - Segundo cuatrimestre. Curso 2020/21
Presentación de Solicitudes ESPA - 2 Cuatrimestre 2020/2021



Becas y Ayudas

Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores Escolares. Curso 2020/2021
Solicitud extraordinaria de libros y comedores



Pruebas y Premios

Solicitud de inscripción en Pruebas de Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio 2021
Solicitud de inscripción en Pruebas de Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio

Solicitud de inscripción en Pruebas de Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior 2021
Solicitud de inscripción en Pruebas de Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior

Solicitud de Premios Extraordinarios de FP de GS correspondientes al curso 2019/2020
Solicitud de premios de Formación Profesional Grado Superior 2019/2020

Solicitud de inscripción en las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico 2020/21

Solicitudes para la pruebas para la obtención de determinados títulos de Formación Profesional

Selección de solicitante



Para enviar una solicitud a nombre de una de las personas que se relacionan a continuación, pulse sobre su nombre y elija la opción 'Seleccionar'. En caso de que quiera enviar una solicitud para otra persona, pulse sobre el botón situado en el margen superior derecho, 'Enviar solicitud para otra persona.'

Número total de registros: 4

Alumno/a	DNI/Pasaporte del alumno/a	Nºd. escolar	Fecha nacimiento	DNI/Pasaporte del tutor 1	Nombre del tutor 1	DNI/Pasaporte del tutor 2	Nombre del tutor 2	Cumple requisitos
Marina		718	26	0787	Francisco	038	Raquel	Sí
Mario		1167	17	078	Francisco	038	Raquel	Sí
Juan		923	07	078	Francisco	038	Raquel	Sí
Raquel		1104	28					No

Si el alumno/a del que queremos hacer la solicitud ya está escolarizado/a en un centro educativo de Castilla-La Mancha, aparecerá su nombre en esta lista y pulsamos sobre él.

Si alumno/a no está escolarizado/a en Castilla-La Mancha, pulsamos sobre el botón del "muñeco" de la parte superior derecha.

Datos personales

☐ DNI ☐ Pasap. DNI/NIE: Número Escolar: Nombre: * Sexo: ☐ Hombre ☒ Mujer *

Primer apellido: * Segundo apellido:

Fecha de nacimiento: * 

Nacionalidad: País de Nacimiento: Localidad nacimiento:

Provincia de nacimiento: Municipio de nacimiento: Localidad de nacimiento:

Datos del Padre y de la Madre o de los Tutores

TUTOR/A 1

☐ DNI ☐ Pasap. * DNI: Nombre: * Sexo: ☒ Hombre ☐ Mujer *

Primer apellido: * Segundo apellido:

Teléfono 1: Correo Electrónico: Nacionalidad (Solo nacidos fuera de España):

TUTOR/A 2

☐ DNI ☐ Pasap. * DNI: Nombre: * Sexo: ☐ Hombre ☒ Mujer *

Primer apellido: * Segundo apellido:

Teléfono 2: Correo Electrónico: Nacionalidad (Solo nacidos fuera de España):

El correo designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.

Datos Académicos del Curso Actual

Centro de procedencia de Castilla-La Mancha: ☒

- Ya aparece la solicitud en pantalla.
- Si es alumnado de Castilla-La Mancha, aparecen todos los campos rellenos, incluido el centro en el que está actualmente matriculado/a.
 - Si aún no está escolarizado/a en Castilla-La Mancha, deberá ir cumplimentando todos los datos.

Solicita que se admita al alumno o alumna que se cita en uno de los siguientes centros, por orden de prioridad

Para cursar la enseñanza de:

Segundo Ciclo de E. Infantil:

1º (3 años)	2º (4 años)	3º (5 años)
☐	☐	☐

Educación Primaria:

1º	2º	3º	4º	5º	6º
☐	☐	☐	☐	☐	☐

Educación Secundaria Obligatoria:

1º	2º	3º	4º
☐	☐	☐	☐

Provincia:

▼

▼

▼

▼

▼

▼

Municipio:

▼

▼

▼

▼

▼

▼

Localidad:

▼

▼

▼

▼

▼

▼

Centro:

▼

▼

▼

▼

▼

▼

¿Desea cursar enseñanza bilingüe?

Sí

▼

Sí

▼

Sí

▼

Sí

▼

Sí

▼

Sí

▼

MARQUE EN EL CASO DE QUE SOLICITE CAMBIAR DE CENTRO Y NO SE LE ASIGNE NINGUNO DENTRO DE LOS SOLICITADOS

Deseo permanecer en mi centro de procedencia: ☐ SI

☐ NO

En este apartado se indica:

- Curso que se solicita (1º, 2º, 3º o 4º ESO o Bachillerato, si hubiéramos elegido la opción "Admisión a Bachillerato").
- Centro que se solicita. Para solicitar IES Carpetania:
 - Provincia: Toledo.
 - Municipio: Yepes.
 - Localidad: Yepes.
 - Centro: IES Carpetania. Código de Centro: 45006177

Criterios de baremo

Como el IES Carpetania no es Centro de baremo, marcar "NO" en todos los criterios de baremación:

- I. Hermanos escolarizados.
- II. Domicilio familiar.
- III. Domicilio laboral.
- IV. Renta.
- V. Etc.

III. Solicitan que se considere el DOMICILIO LABORAL del padre/madre/tutor legal como domicilio a efectos de proximidad en los casos que les resulte más favorable ☐ Si ☒ No *

IV. RENTA PER CÁPITA DE LA UNIDAD FAMILIAR (9) CON RESPECTO A LA BAREMACIÓN, ¿DESEA SE LE TENGA EN CUENTA EL APARTADO DE RENTA? ☐ SI ☒ NO *

V. Que el alumno o alumna, o alguno de sus padres o tutores legales, o alguno de sus hermanos o hermanas, tienen reconocido mediante dictamen emitido por el Organismo público competente un grado de DISCAPACIDAD igual o superior al 33% ☐ Si ☒ No *

VI. Que la unidad familiar tiene condición legal de FAMILIA NUMEROSA ☐ Si ☒ No *

Comunidad Autónoma:

Nº de Título:

Categoría: ☐ General ☐ Especial *

Fecha de validez:

VII. Que el alumno o alumna, se encuentra en SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR ☐ Si ☒ No *

VIII. Que el alumno o alumna tienen DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN por necesidades educativas especiales ☐ Si ☒ No *

IX. Solicita prioridad para ser admitido/a en el centro educativo que las Direcciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes establezcan en sus respectivas Resoluciones Provinciales, por estar matriculado en el conservatorio de Música o de Danza

y DESEA SIMULTANEAR las Enseñanzas profesionales de Música o de Danza con las enseñanzas de ESO o Bachillerato ☐ Si ☒ No *

X. Solicita prioridad para ser admitido/a en el centro educativo que las Direcciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes establezcan en sus respectivas Resoluciones Provinciales, por estar siguiendo programas deportivos de alto rendimiento en la instalación deportiva

y DESEA COMPAGINAR estos programas deportivos de alto rendimiento con las enseñanzas de ESO o Bachillerato ☐ Si ☒ No *

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Al finalizar esta parte
Pinchar en la declaración

NO en todos los
criterios de baremo

IMPORTANTE

Para que la solicitud quede registrada, deben firmar telemáticamente los DOS progenitores/as o DOS tutores/as legales del alumno/a, también en Bachillerato (si alumno/a es menor de edad)

A no ser que pinche aquí y en el motivo por el que solo firma uno, y adjunte la documentación correspondiente

☒ DECLARO: Que la solicitud de Admisión de Alumnado solamente está firmada por el padre/madre/tutor legal/tutora legal, debido a:

☐ Familia monoparental

☐ Fallecimiento del otro progenitor

☐ Privación al otro progenitor de la patria potestad de los hijos por resolución judicial

☐ Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares

☐ Imposibilidad material de contactar con el otro progenitor, por residencia en otro país o desconocimiento de su domicilio

☐ Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la patria potestad (artículo 156 del Código Civil)

☐ Otras circunstancias (especificar):

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

IMPORTANTE

SE INFORMA AL PADRE, A LA MADRE O AL REPRESENTANTE LEGAL FIRMANTE QUE, LA FALSEDAD EN LOS DATOS APORTADOS, U OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN, PUEDE SER MOTIVO DE DESESTIMACIÓN DE LA SOLICITUD, POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIBLES PARA SU TRAMITACIÓN (LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS), CON INDEPENDENCIA DE OTRAS MEDIDAS QUE PUDIERAN TOMARSE POR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DEL PROGENITOR CUYA FIRMA NO APARECE CONSIGNADA (COMUNICACIÓN A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA). EN CASO DE FALSEDAD, OCULTAMIENTO DE DATOS O POR RECLAMACIÓN DEL PROGENITOR NO FIRMANTE, LA ASIGNACIÓN DE PUESTO ESCOLAR AL ALUMNO O ALUMNA SE REALIZARÁ DE MODO PROVISIONAL, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA POR CAMBIO DE CENTRO, PARA GARANTIZAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA, Y PODRÁ SER MODIFICADA A INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA U OTROS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN.

Solicitud de admisión en E. INFANTIL, E. PRIMARIA, E.S.O.

☐ Dificultad de escolarización por necesidad específica de apoyo educativo

Examinar

☒ DECLARO: Que la solicitud de Admisión de Alumnado solamente está firmada por el padre/madre/tutor legal/tutora legal, debido a:

☐ Familia monoparental

☐ Fallecimiento del otro progenitor

☐ Privación al otro progenitor de la patria potestad de los hijos por resolución judicial

☐ Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares

☐ Imposibilidad material de contactar con el otro progenitor, por residencia en otro país o desconocimiento de su domicilio

☐ Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la patria potestad (artículo 156 del Código Civil)

☐ Otras circunstancias (especificar):

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

Examinar

IMPORTANTE

SE INFORMA AL PADRE, A LA MADRE O AL REPRESENTANTE LEGAL FIRMANTE QUE, LA FALSEDAD EN LOS DATOS APORTADOS, U OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN, PUEDE SER MOTIVO DE DESESTIMACIÓN DE LA SOLICITUD, POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIBLES PARA SU TRAMITACIÓN (LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS), CON INDEPENDENCIA DE OTRAS MEDIDAS QUE PUDIERAN TOMARSE POR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DEL PROGENITOR CUYA FIRMA NO APARECE CONSIGNADA (COMUNICACIÓN A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA). EN CASO DE FALSEDAD, OCULTAMIENTO DE DATOS O POR RECLAMACIÓN DEL PROGENITOR NO FIRMANTE, LA ASIGNACIÓN DE PUESTO ESCOLAR AL ALUMNO O ALUMNA SE REALIZARÁ DE MODO PROVISIONAL, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA POR CAMBIO DE CENTRO, PARA GARANTIZAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA, Y PODRÁ SER MODIFICADA A INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA U OTROS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN.

☐ AUTORIZAN al Director/Directora/Secretario/Secretaria Titular del centro donde se entrega este impreso como representante legal para la presentación y registro electrónico de esta solicitud (SÓLO EN CASO DE NO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO)

El/La Alumno/Alumna (si es mayor de edad)

Tutor/a 1 / DNI-NIE

Tutor/a 2 / DNI-NIE

IMPORTANTE

Al terminar de rellenar todo, pinchamos aquí, para validar

El sistema realiza ahora una serie de comprobaciones sobre nuestra solicitud. Si todo es correcto, nos muestra un resumen de la misma. Si no es así, nos avisa de ello y podemos corregir los errores

Cuando la solicitud esté correcta aparece este mensaje:

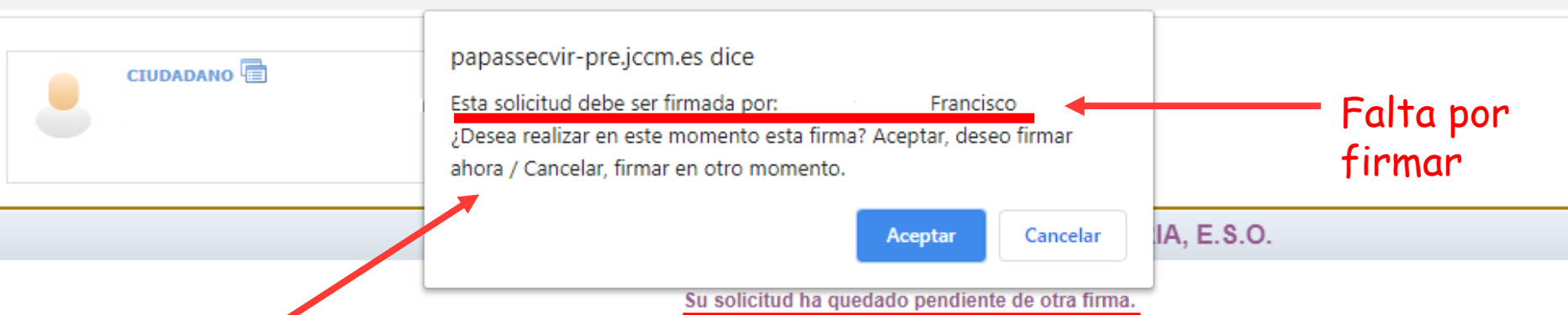
Solicitud de admisión en E. INFANTIL, E. PRIMARIA, E.S.O.

Esta es la solicitud que se va a enviar al centro. Por favor, revise los datos de la misma y en caso de que quiera rectificarla pulse el botón 'Volver'.

Los solicitantes podrán obtener, para la correcta cumplimentación de la solicitud, la asistencia técnica necesaria en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y en los centros educativos que tengan implantadas las enseñanzas objeto de esta convocatoria.



A continuación es necesario pulsar el botón de firma en la parte superior derecha, para continuar con el proceso de teletramitación. De esta forma, ya queda la solicitud firmada por uno de los padres o tutores legales. Falta la firma del otro.



Falta por
firmar

Su solicitud ha quedado pendiente de otra firma.

Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22

El sistema nos recuerda el padre o tutor legal que falta por firmar

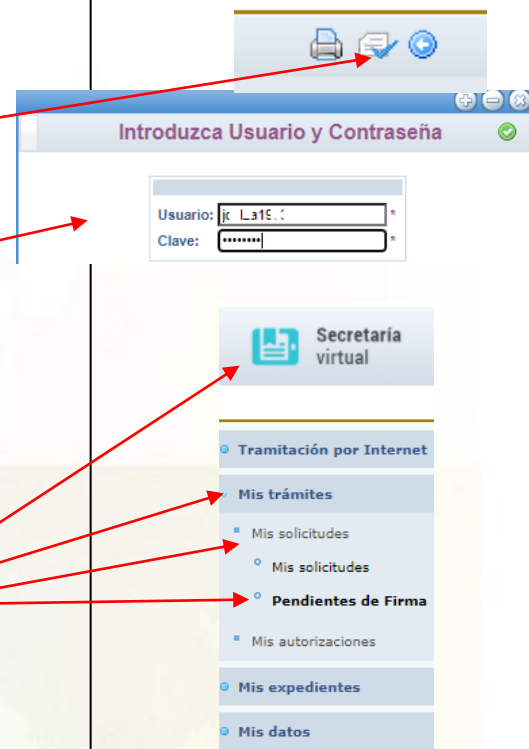
(RECORDAR: solicitudes deben ser firmadas por los dos progenitores/as o tutores/as legales, incluidas las solicitudes de Bachillerato si el alumno/a es menor de edad).

Si **acepta**, le saldrá otra pantalla con un resumen de la solicitud y el botón para la firma con usuario y contraseña del segundo tutor.

Si **cancela**, el segundo tutor puede firmarlo en cualquier momento entrando en la plataforma EducamosCLM.

Secretaría Virtual - Mis trámites-Mis solicitudes- Pendientes de firma.

Tendrá la solicitud pendiente de firma hasta completar el proceso.



Resumen del proceso de teletramitación

Su solicitud ha sido presentada.

Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22

Datos del registro electrónico de la solicitud teletramitada

Fecha y Hora: 25/01/2021 18:42:03

Número de registro: 5476-25/01/2021 18:42:01

Finalmente, el programa nos mostrará nuestra solicitud tramitada correctamente,
"Su solicitud ha sido presentada"

Fecha y Hora

Nº de registro

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

CÓMO VAN MIS TRÁMITES

Admisión

Becas y Ayudas

Inscripción en las Pruebas Específicas para Certificación de Nivel de Idiomas (Alumnos del That's English) en EOI. 2020/21
Inscripción Pruebas Específicas para Certificación de Nivel de Idiomas (Alumnos del That's English) en EOI. 2020/2021

Admisión de Escuelas Infantiles de titularidad autonómica - Nuevo Ingreso 2021/22
Presentación de Solicitudes

Admisión de Escuelas Infantiles de titularidad autonómica - Continuidad 2021/22
Presentación de Solicitudes

Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22
Presentación de Solicitudes

Admisión en Enseñanzas de Bachillerato y Permanencia en el mismo u. otro centro. Curso 2021/22
Presentación de Solicitudes

Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores Escolares. Curso 2020/2021
Solicitud extraordinaria de libros y comedores

Puede consultar la solicitud realizada en EducamosCLM en el apartado "Cómo van mis trámites". Seleccionando al alumno/a solicitante y en la opción "Ver solicitud" permite ver la solicitud finalizada, imprimirla o proseguir si no está registrada.

- Si se quedó en borrador (sin ninguna firma) el tutor/a que la inició la podrá firmar, sin tener que volver a empezar.
- Si se quedó en espera de una firma, presentará el botón para que firme el otro tutor/a con su usuario y contraseña.
- Si se quedó registrada correctamente, va a mostrar la solicitud y la podrá imprimir con el botón correspondiente.

CÓMO VAN MIS TRÁMITES

En “Cómo van mis Trámites” se ven todas las solicitudes realizadas y su estado en la barra: Firmadas – En borrador – Pendiente de firma – Rechazada.

Mis solicitudes

Número total de registros: 5

Solicitante	Trámite	Centro	Número de Registro	Tramitación	Estado de la tramitación	Estado del pago
Mario	Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22	13000402 - CEIP	Pendiente de registrar (Borrador no presentado)	Electrónica	Pendiente firma: Francisco	N/A
Marina	Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2021/22	4500 - IES	5476-25/01/2021 18:42:01	Electrónica	Firmada	N/A
- Datos de la solicitud - Descargar borrador - Descargar solicitud - Ver solicitud - Ver Adjuntos y Reclamaciones - Presentar documentación adicional - Presentar Reclamación	Participación en el Programa 3-18. Curso 2019-2020	45011781 - CEIP N° 2	3050540-26/09/2019 12:02:37	Electrónica	Presentada	N/A
	Participación en el Programa 3-18. Curso 2019-2020	45005011 - CPM Jacinto Guerrero	3050514-26/09/2019 12:01:43	Electrónica	Presentada	N/A
	Participación en el Programa 3-18. Curso 2019-2020	45005011 - CPM Jacinto Guerrero	3050493-26/09/2019 12:00:55	Electrónica	Presentada	N/A

NOTA:

En la columna Estado de tramitación, el estado Rechazada indica que la solicitud no se ha registrado por alguna de estas causas: haber creado otra posterior, que ha sido rechazada por el segundo tutor, etc.

Seleccionando al alumno/a en la barra se pueden realizar todos los trámites correspondientes al proceso de admisión:

- **Datos de la solicitud:** ver baremo, centros adjudicados
- **Hacer más trámites:** reclamaciones – renuncia y participación en vacantes resultantes
- **Ver, descargar e imprimir la solicitud y documentos adjuntos.**